

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 16 de noviembre de 2016, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (BOE núm. 276, de 16 de noviembre), la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio hace pública la formalización del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Viceconsejería.
 - c) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50. Sevilla 41071.
 - d) Dirección de internet del Perfil de Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicio.
3. Descripción: Apoyo técnico para la generación de los contenidos de información y publicidad del Programa de Desarrollo Rural FEADER 2014-2020 a través del portal web y canales específicos de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
 - a) Número de expediente: 2016/000051.
 - b) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 133, de 13 de julio de 2016.
4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto de licitación: 320.000,00 euros (IVA excluido).
6. Adjudicación y formalización del contrato.
 - a) Adjudicación: 7.10.2016.
 - b) Formalización: 10.11.2016.
 - c) Contratista: Indra Sistemas, S.A.
 - d) Nacionalidad: Española.
 - e) Importe de adjudicación: 307.200,00 euros (IVA excluido).
7. Otras informaciones: Inversión cofinanciada al 75% con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural 2014-2020.

Sevilla, 16 de noviembre de 2016.- El Viceconsejero, José Luis Hernández Garijo.